	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No.02 del 28 de enero de 2015</b>	<b>Página 1 de 3</b>

<b><u>LUGAR</u></b>	<b><u>FECHA</u></b>	<b><u>HORA INICIO</u></b>	<b><u>HORA SUSPENSIÓN</u></b>
Jefatura Departamento de Zootecnia	Miércoles 28 de enero de 2015	9:00 a.m.	12:00 p.m.


<b><u>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</u></b>				
<b><u>CARGO</u></b>	<b><u>NOMBRE</u></b>	<b><u>ASISTIÓ</u></b>	<b><u>NO ASISTIÓ</u></b>	<b><u>PRESENTÓ EXCUSAS</u></b>
Presidente	Orlando Navarro Mejía	X		
Jefe Departamento de Zootecnia	Luis Díaz Sotelo	X		
Representante de los Docentes	Amado Espitia Pacheco	X		
Representante de los Estudiantes	Rafael Suárez Sánchez		X	
Representante de los Egresados	Carmen Villalba Sánchez		X	

<b><u>ASISTENTES INVITADOS</u></b>	
<b><u>NOMBRE</u></b>	<b><u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u></b>

<b><u>ORDEN DEL DÍA</u></b>
1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. 2. Lectura y aprobación del Acta No.01 de 2015. 3. Correspondencia. 4. Proposiciones y varios.

<b><u>DESARROLLO</u></b>
--------------------------


<b><u>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</u></b>
<p>Se designa al Jefe del Departamento de Zootecnia como Secretario Ad-hoc, a quien el Presidente le solicitó verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo de Facultad quienes decidieron aprobarlo.</p>
<b><u>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI __ NO <u>X</u></u></b>
<p><b>2. Estudio y aprobación del Acta No.01 de 2015.</b> Una vez leída el acta es aprobada por los consejeros sin modificación alguna.</p>
<p><b>3. Correspondencia.</b></p> <p>➤ Se leyó comunicación de fecha 04 de diciembre de 2014, suscrita por la docente Claudia Lorena Ardila Escobar, donde manifiesta que firmó un contrato especial para profesor de horas cátedra por semestre académico, para orientar las siguientes asignaturas: 1) Electiva de Planeación de Créditos Agropecuarios, con una intensidad horaria de 4 horas semanales, y 2) Contextualización II. Informa además, que de este contrato está pendiente la electiva Planeación de Créditos, y que el motivo por los cuales los estudiantes no matricularon la materia fue por tener mucha carga académica, esas fueron las razones que el Jefe del Departamento, en su momento, profesor Carlos Iriarte, le informó cuando preguntó porque no habían estudiantes en el día estipulado para realizar la clase. Por lo que solicita su pronta respuesta a esta situación para organizar la anomalía presentada. El Consejo de Facultad le responde que sigue vigente el acuerdo pactado con el señor Decano para la solución del caso presentado.</p> <p>➤ Se lee solicitud de grado por ventanilla del estudiante Carlos Javier Chamorro Agamez. Los consejeros aprueban la solicitud por cumplimiento de requisitos.</p>

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No.02 del 28 de enero de 2015</b>	<b>Página 2 de 3</b>

- Se leyó correo electrónico fechado el día 16 de diciembre de 2014, enviado por el docente René Patiño Pardo, para participar en la Reunión Anual de la Asociación Americana de Ciencia Animal y de la Asociación Americana de Ciencia Lechera Versión 2015. El Consejo de Facultad acuerda solicitar directrices de proyección de la Universidad y del programa en este tipo de eventos y se delega al señor Decano para el trámite de la solicitud.
- Se leyó e-mail recibido el día 17 de diciembre de 2014, enviado por del docente René Patiño Pardo, sobre la solicitud de la Empresa SOMEX S.A para realizar convenio con la Universidad de Sucre. Los consejeros recomiendan remitir oficio de interés de convenio para investigación, pasantías, prácticas y visitas a la planta de producción y viceversa, a la Rectoría dado el interés histórico de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en agilizar y aprobar dicha solicitud.
- Se leyó e-mail recibido el día 17 de diciembre de 2014, enviado por el Jefe del Departamento de Zootecnia, mediante el cual informa que el estudiante Jaime De la Ossa, solicita que se le reporten las calificaciones de las asignaturas homologadas desde su ingreso al programa de Zootecnia proveniente del programa de Medicina Verinaria y Zootecnia de la Fundación Universitaria San Martín y que además, aparece matriculado en Tecnología de Cárnicos del IX semestre. El Consejo de Facultad determina realizar la respectiva diligencia comprobatoria y/o retomar el caso.
- Se leyó oficio recibido el 18 de diciembre de 2014, suscrito por la docente Esperanza Prieto M., informando sobre sus notas obtenidas en el periodo 2014-02 del Doctorado en Ciencia Animal que está cursando, y adjunta la Resolución No.27 de 2012 del Consejo Superior Universitario, mediante la cual se le autoriza la ampliación de su comisión de estudios. El Consejo de Facultad se da por informado y decide hacerle un reconocimiento a la docente por los resultados y avances obtenidos en sus estudios de doctorado.
- Solicitud de evaluación falsa de trabajo de grado modalidad proyecto productivo por los estudiantes Javier Núñez Carpio y Luis Torres Mendoza, los consejeros oficiaran a estudiantes para que rindan sus descargos de los hechos como también al docente Kevin González Martínez.
- Se lee comunicación recibida el 22 de enero 2015, suscrita por la estudiante Ana Peralta Vega, los consejeros acuerdan devolverla para que siga su trámite ordinario.
- Se leyó correo electrónico fechado el día 28 de enero de 2015, enviado por el docente Pedro Caraballo, mediante el cual hace entrega de tres copias impresas y un CD del trabajo de grado: "Evaluación de la productividad primaria de la macrófita acuática *Azolla spp.* y su potencial nutricional, como alternativa para la alimentación de pollos y cerdos", elaborado por la alumna Yorelis Ibeth Romero Madera, identificada con la cédula de ciudadanía No.1.102.850.765 y dirigido por mencionado docente. El Consejo de Facultad determina asignar a los docentes: René Patiño Pardo, Mario Gándara Molino y Carmen Guevara Sáez como jurados del trabajo de grado anteriormente mencionado.
- Se leyeron comunicaciones de fecha 12 de diciembre de 2014, y 26 de enero de 2015, suscritas por el Director de la UMATA de Majagual, Sucre, manifestando que de conformidad con el convenio establecido entre la Alcaldía de Majagual y la Universidad de Sucre, solicitan unos pasantes del programa de Zootecnia, para lo cual, si está dentro de las posibilidades se envíen a los estudiantes: Cristian José Meza Cerra, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.102.826.847 de Sincelejo y Javier Eduardo Leguía Sampayo, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.102.838.627 de Sincelejo. Igualmente, se leyó correo electrónico de fecha 22 de diciembre de 2014, suscrito por el Gerente de Producción de la Ganadería Cañahuate, donde manifiesta su interés en recibir al estudiante Andrés Felipe Cerro como pasante para el período 01-2015, para la realización de las actividades propias del pasante durante la vigencia del año 2015. El Consejo de Facultad decide que en este momento no ha tomado decisión al respecto y se reunirá para tratar el tema de los pasantes en particular para definir políticas y/o lineamientos para concederlos.

#### **4. Proposiciones y varios.**

- Se propone hacer una reunión de semestre práctico una vez consolidada la información de estudiantes.

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No.02 del 28 de enero de 2015</b>	<b>Página 3 de 3</b>

- El Representante de los Docentes propone que el seguimiento del semestre práctico sea asumido por los docentes del programa.
- Organizar los procesos de auto evaluación y plan de mejoramiento, plan de acción para el semestre 2015-01. Delegar automáticamente cuando por ausencia del Decano, al Jefe de Departamento de Zootecnia para las mencionadas funciones misionales. Este proceso debe ir consignado en la jornada laboral de los docentes. Asignación de tareas a docentes para acompañamiento a proceso. Reunión lunes 02 de febrero 08:00 horas.
- Designar al docente Darwin Hernández Herrera para la elaboración del documento maestro para la maestría en Ciencia Animal y su coordinación. Rendición de informe bimestral y documento final en mayo de 2015.
- Retomar programa de Agroecología, el Decano Orlando Navarro. Informe inicial 09 de febrero, final mayo 30 de 2015.
- Acoger propuesta de proyectos productivos en bovinos, ovinos, aves, porcinos, piscicultura, pastos y forrajes, Zoocría, entre otros, por parte de los docentes para ser presentadas en convocatorias internas y externas, y ser implementadas en la Granja El Perico. Entrega de propuesta final mayo de 2015.

El Consejo de Facultad aprueba estas propuestas y/o proposiciones.

A las 12:00 p.m. se dio terminada la sesión.

<b>DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>		
<b><u>DECISIÓN</u></b>	<b><u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u></b>	<b><u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u></b>
Solicitar directrices de Rectoría para intercambio internacional de los docentes, para cumplimiento del indicador correspondiente.	Decano	Una vez inicie labores el señor Rector
Remitir oficio de convenio SOMEX a Rectoría.	Jefe de Departamento	29/02/2015
Remitir oficio a Archivo central solicitando copia resolución.	Jefe de Departamento	29/02/2015
Enviar oficio de reconocimiento y satisfacción de resultados y avances Doctorado Ciencia Animal a la docente Esperanza Prieto Manrique.	Jefe de Departamento	29/02/2015
Citar a descargos a los estudiantes Javier Núñez Carpio, Luis Torres Mendoza y al docente Kevin González Martínez.	Jefe de Departamento	29/02/2015

<b><u>PRÓXIMA REUNIÓN</u></b>	<b><u>FECHA</u></b>	<b><u>HORA</u></b>	<b><u>LUGAR</u></b>

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias.

<b><u>PRESIDENTE</u></b>	<b><u>SECRETARIO AD-HOC</u></b>
<b>NOMBRE: ORLANDO NAVARRO MEJÍA</b>	<b>NOMBRE: LUIS DÍAZ SOTELO</b>
<b>FIRMA: Original firmado por Orlando Navarro Mejía</b>	<b>FIRMA: Original firmado por Luis Díaz Sotelo</b>

El Secretario ah-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias hace constar que la presente acta fue revisada y aprobada en sesión del Consejo de Facultad el día once (11) de febrero de 2015.

Original firmado por:  
**LUIS DÍAZ SOTELO**